

COMUNICADO DE LA MESA DELEGADA DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

El 22 de enero de 2026 se ha celebrado la reunión de la Mesa Delegada de Instituciones Penitenciarias en la sede de la Secretaría General, presidida por el Subdirector General de Recursos Humanos, don Eugenio Arribas López. La reunión ha contado con un denso orden del día centrado en los procesos de movilidad, la oferta de empleo público y la deriva de la política penitenciaria actual. Por parte de **ACAIP/UGT** asiste su presidente, don José Ramón López, quien ha exigido respuestas claras ante la incertidumbre que rodea a miles de trabajadores.

1. ORDENACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: CONCURSOS Y PROCESOS SELECTIVOS

La Administración ha facilitado los datos actualizados sobre la cobertura de puestos y el estado de las diferentes ofertas de empleo:

Concursos y Procedimientos de Libre Designación:

- **Concurso General Servicios Periféricos (Niveles 16-22):** Tras la publicación en el BOE el 4 de noviembre de 2025 y la resolución de excluidos, la constitución de la Comisión de Valoración y la aprobación de puntuaciones provisionales se prevén para la primera quincena de febrero.
- **Previsiones para 2026:** Se anuncian las siguientes convocatorias: Libre Designación de servicios periféricos (segunda quincena de enero), Concurso de Enfermeros (primera quincena de marzo), Concurso de Técnicos (segunda quincena de marzo), Concurso de Facultativos (primera quincena de mayo) y el Concurso específico de Servicios Centrales (durante el año).

Estado de las Ofertas de Empleo Público (OEP):

- **OEP 2023:** Todo el personal es ya funcionario de carrera, excepto 739 funcionarios del Cuerpo de Ayudantes, cuyo nombramiento se producirá inmediatamente después de la resolución del concurso general.
- **OEP 2024:**
 - **Ayudantes:** 788 funcionarios (más 7 de estabilización) finalizarán sus prácticas tras la resolución del concurso general.
 - **Cuerpo Técnico:** 18 Juristas, 25 Psicólogos y 17 de estabilización finalizarán sus prácticas el 29 de enero de 2026.
 - **Cuerpo Especial:** Por sentencia del Tribunal Supremo, las 71 plazas de promoción interna se acumulan a la OEP 2025, sumando un total de 146 plazas. El proceso de turno libre se convocará al finalizar la promoción interna.
 - **Enfermeros y Facultativos:** 27 enfermeros en prácticas finalizarán el 29 de enero de 2026. Los facultativos aptos están pendientes de nombramiento de carrera.
- **OEP 2025:**
 - **Ayudantes:** 900 plazas. El primer ejercicio se celebra el 18 de enero y el segundo en la primera quincena de febrero. Las prácticas comenzarán el 16 de marzo en seis grupos sucesivos de 150 efectivos.
 - **Técnicos y Especial:** Los exámenes se desarrollarán entre febrero y abril.
 - **Sanidad:** Exámenes de enfermería y facultativos previstos para el primer trimestre de 2026. Se incorporarán 5 facultativos interinos el 2 de febrero.
- **Otras actuaciones:** Se ha solicitado autorización para convocar por cupo 25 plazas de facultativos y 12 de enfermeros interinos para un periodo de 6 meses en 2026.

2. CALENDARIZACIÓN Y GRUPOS DE TRABAJO

Desde **ACAIP/UGT** hemos arrancado el compromiso de la Administración para reactivar la negociación colectiva. **Destaca la creación de un grupo de trabajo específico sobre el Organigrama de los centros**, una reivindicación histórica para adecuar las estructuras a la realidad actual.

Además, se mantienen en previsión los grupos de:

- **Formación:** Previa a la convocatoria del INAP.
- **Horarios:** Condicionados a las instrucciones de la Mesa General de la AGE **sobre las 35 horas** y el teletrabajo.
- **OEP y Baremo:** Se propone que se ponga en marcha un grupo de trabajo para tratar la OEP y el baremo independiente del del organigrama, ya que la complejidad de este último aconseja un tratamiento individualizado.

3. ASUNTOS PLANTEADOS POR ACAIP/UGT

En un ejercicio de responsabilidad sindical, hemos trasladado las siguientes exigencias:

- **Drogas sintéticas (Fentanilo):** Urge implementar medidas para atajar el grave riesgo para la seguridad que está suponiendo esta nueva forma de consumo, que pone en grave peligro tanto la salud de los internos como la seguridad de los funcionarios. ACAIP ha estado presente en reuniones de grupos de trabajo europeos que se enfrentan a situaciones similares en sus ámbitos, propone a la Administración que busque medidas, que no se resigne porque está en juego la salud de los internos y la seguridad de los establecimientos. Se proponen medidas específicas que aseguran que serán estudiadas.
- **Productividad y Peonadas:** Denunciamos los errores en el reparto del segundo sobrante de productividad. Auguran que se van a arreglar los errores que se han producido, según la Administración anecdóticos, pero que esta organización ha recibido numerosas quejas y cursados numerosos recursos de los afiliados. En concreto, se ha planteado si se ha dado

orden de no pagar peonadas, **específicamente por el centro de Topas**, exigiendo aclaraciones sobre si se ha dado orden en ese sentido, asegurando la administración de que no se han dado órdenes en ese sentido de forma tajante.

4. OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

- **Seguridad y Drones:** Proponemos el uso de inhibidores de frecuencia y la declaración de exclusión aérea para proteger los establecimientos. La administración asegura que lo está estudiando.
- **Pabellones:** Solicitamos datos actualizados y celeridad en los procesos de desalojo de ocupaciones irregulares. Igualmente aseguran que están en ello pero que es un proceso lento.
- **Transporte:** Confirmada la puesta en marcha del servicio en Zuera para marzo de 2026.

5. POLÍTICA PENITENCIARIA: OPOSICIÓN FRONTAL A LOS PLANES EN ÁVILA Y PUERTO I

ACAIP/UGT manifiesta su **completa y absoluta oposición** a las decisiones unilaterales de la Secretaría General sobre el incremento de internos de primer grado en Puerto I y el traslado de internos hombres al centro de Ávila.

Exigimos la paralización inmediata de estas medidas y la apertura de una mesa de negociación real. Estas decisiones, tomadas sin diálogo, ponen en grave riesgo la seguridad de los trabajadores debido a las carencias estructurales y de personal de dichos centros. No vamos a permitir que se juegue con la integridad de los compañeros por una planificación nefasta.

En consecuencia, **hemos reclamado una reunión con el Director General de Ejecución Penal** para que rinda cuentas ante esta Mesa Delegada. **La seguridad no se negocia, se garantiza.**